



**ACTA
REUNIÓN COMISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO
REGIONAL
18 Y 19 DE AGOSTO, 2022
SEDE PERMANENTE, CIUDAD DE PANAMÁ**

**SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS ECONOMICOS, ASUNTOS
LABORALES Y DERECHOS HUMANOS,**

18 DE AGOSTO DE 2022

Siendo las 9:00 am del día 18 de agosto, inicia la instalación conjunta de las comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias y la de Asuntos Laborales y de Previsión Social con la participación presencial de los siguientes legisladores y legisladoras:

Comisión de Asuntos Económicos

Dip. Romina Gómez (Bolivia), Asambleístas Byron Maldonado y Rafael Lucero de Ecuador, Sen. María Merced González, González (México) Congresista Silvia Monteza Facho, Eduardo Lorenzo (Uruguay)

Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social

Diputado Alfonso Lereté (Uruguay) presidente de la comisión, Dip. Aleiza Alcira Rodríguez (Bolivia), Sen. Ramon Yung (Curacao), Asambleístas Blanca Sacancela y Wilma Andrade (Ecuador), Sen. Fernando Silva Facetti (Paraguay), Congresista Maricarmen Alva, Diputados Alfonso Lereté y Alvaro Perrone (Uruguay)

Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias

Diputada Virginia Fros (Uruguay) y primera vicepresidenta de la comisión, Sen. Alvin Molina (Aruba), Dip. Sara Kattia Condore Callizaya (Bolivia), Dip. José Luis Toledo Santander (Cuba), Senadores Amerigo Thodé y Sheldry Osepa (Curacao), Asambleísta José Chimbo (Ecuador), Asambleísta Sofia Sánchez (Ecuador) virtual, Dip. Carolina Beauregard Martínez (México), Sen. Nestora Salgado (México), Congresista Eduardo Salhuana Cavides (Perú), y el dip. Oscar Amigo (Uruguay).

El acto de instalación estuvo a cargo del Secretario de Comisiones, Sen. Ricardo Velázquez y del Secretario Alternativo de Comisiones, Dip. Leandro Ávila, quienes dieron la bienvenida a todas y todos los participantes. Se resaltó la participación

de la Ministra de Desarrollo Social, Labor y Bienestar de Curacao Ruthmilda Larmonie.

El senador Ricardo Velázquez Meza, secretario de comisiones saludó al diputado Leandro Ávila, a la ministra de Curaçao Ruthmilda Larmonie y a todos los miembros de las comisiones y a los expertos que acompañan el trabajo de las comisiones y a quienes expondrán en la sesión conjunta.

Agradeció el esfuerzo que han hecho por asistir presencialmente y de manera virtual y dijo que las agendas preparadas, contemplan un bloque conjunto que abordará dos temas que serán de gran interés 1. La Migración y el segundo tema Blockchain, ambos temas si bien son propios de una u otra comisión, son transversales al trabajo que se viene desarrollando, y por ello, la pertinencia de que se presenten de manera conjunta.

El senador Velázquez mencionó los temas de la agenda:

Tema I: Migración que será expuesto por Jean Philippe Antolin, Especialista Senior Regional para Emergencias y post Crisis para las Américas y el Caribe, OIM, con la presentación de: Grandes movimientos de migrantes vulnerables en las Américas provenientes del Caribe, Latinoamérica y otras regiones.

Para el Tema II: Blockchain que será expuesto por Carlos Fernández Guevara, CEO de Grupo Prides S.A.

El senador Velázquez dijo que según los datos claves que presenta la OIM, en el año 2020 "había en el mundo aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales, una cifra equivalente al 3,6% de la población mundial". Es decir, "una de cada 30 personas es migrante". "El total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto de su país natal en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970".

Concluyó diciendo que los eventos que continúan ocurriendo a nivel mundial, siguen afectado el escenario de estabilidad y las perspectivas de desarrollo de nuestra región. El trabajo que realicemos en estas sesiones contribuirá a marcar el camino hacia soluciones positivas en estos momentos de desafío. Así instaló los trabajos de las comisiones y dejó al frente al secretario alterno de comisiones, el diputado Leandro Ávila.

El diputado Leandro Ávila saludó a la Sen. Silvia Giacoppo, al Sen. Ricardo Velázquez y a todos los miembros de la Mesa Directiva, mencionó las tres comisiones que sesionarán que son la de Derechos Humanos, la de Asuntos Laborales y la de Asuntos Económicos. Dijo que se cuenta con 29 parlamentarios, correspondientes a 11 países, quienes tendrán la oportunidad de ver y escuchar a uno de los invitados especiales, en el tema de la tecnología en la persona del conferencista Carlos Fernández, CEO de Grupo PRIDES, que va a hablar de blockchain y criptomonedas, pues es un tema que rige y regirá el mundo en los próximos años. Mencionó que la otra conferencia magistral es sobre el tema

migración, e hizo una reflexión...por qué la gente migra, por qué se va de sus países Hay una diferencia entre los que se van hacer turismo al que se ve casi obligado a dejar a su país. Deseo una excelente jornada de trabajo y que el enriquecimiento y buen trabajo se lleve a los Parlamentos, pues somos los que tienen más cercanía con la población y debemos aportar a soluciones a las problemáticas de las sociedades. Explicó que en el PARLATINO de elaboran leyes modelo, que pueden aplicarse en cada uno de los parlamentos con su idiosincrasia y sus circunstancias.

Acto seguido se introdujo el Tema I en la agenda: Migración "Grandes movimientos de migrantes vulnerables en las Américas provenientes del Caribe, Latinoamérica y otras regiones ".Y se dio lectura al CV del expositor Jean Philippe Antolin, Especialista Senior Regional para Emergencias y post Crisis para las Américas y el Caribe, OIM, quien agradeció a las autoridades y parlamentarios, al secretario de comisiones, senador Ricardo Velázquez y al diputado Leandro Ávila, secretario alterno de comisiones.

Jean Philippe Antolin dijo que, si bien la OIM ha colaborado anteriormente con el organismo, es la primera vez que él participa en el PARLATINO. Proyecto la presentación ppt y que adjunta al envío de esta ACTA. Coincidió con lo dicho por el diputado Leandro, en que es un tema importante para la región. Aclara que la presentación que proyecta la acaban de hacer para la Conferencia Regional de Migraciones, por lo tanto, los datos son, sobre todo, de Panamá, Centroamérica, Norteamérica y el Caribe y aboradará algunas cifras de América del Sur y dará links a donde se puede consultar más información sobre todo el hemisferio.

Es una presentación colaborativa, ya que la migración no es el mandato de un país ni una agencia, es un tema abordado de diferentes ángulos, pues tal y como se mencionó anteriormente hay más de 280 millones de migrantes en el mundo. Reiteró que la presentación queda a disposición de las comisiones. En un pantallazo de los que está ocurriendo en la región mencionó las rutas de los movimientos de personas, que no son nuevas, la tendencia es muy clara que van de sur a norte y que pasan por fronteras oficiales y no oficiales de manera regular e irregular.

Dio cifras sobre lo que pasa en el Darién, que es el lugar donde es más estrecho en geografía y que en lo que va del año (enero a agosto 2022) según el Servicio Nacional de Fronteras de Panamá van 79,450 y la tendencia indica que se llegará a la cifra del año pasado (2021) de 133,726 o incluso más. El cambio más notable es que año pasado en su mayoría eran de origen haitiano, que ya venían moviéndose por la región. Este año se ve que la mayoría son de origen venezolanos, que muchos de ellos, están saliendo desde Venezuela.

Jean Philippe Antolín indicó las diferentes tendencias de flujos de migrantes cambia conforme el análisis va geográficamente hacia el norte del continente y conforme llegan a México se presentan opciones de ingreso regular y opciones económicas para que el migrante se pueda quedar en el territorio. Los procesos de Presentación y Canalización ante las autoridades migratorias son parte de las acciones que se aplican para regularizar su presencia en territorio. Aquí hay un número de niños,

niñas y adolescentes no acompañados, esto es más notorio en Centroamérica. ¿Qué están haciendo los países? Dijo que hay voluntad de ayudar a los migrantes, las limitantes, muchas de las veces son las leyes o los mecanismos, pues estos no permiten que estas personas tengan acceso a los servicios públicos como salud, educación u otros. México y Argentina entre otros países contemplan las visas por razones humanitarias.

Otro de los fenómenos de la migración en la región es el de Retornos, el más conocido es la repatriación desde Estados Unidos a México, el de Estados Unidos hacia El Salvador, Guatemala y Honduras, en los cuales se ve un aumento en las cifras de retorno de niñas, niños y adolescentes no acompañados. Otro de los fenómenos son los Retornos no voluntarios hacia Haití que se ha incrementado. Habló de las cifras de migrantes desaparecido y fallecidos, que, si bien los hay, no son tan altas como en otras regiones del planeta.

Muchos países hablan del flagelo de la migración, y otros hablan del beneficio de la migración, tal es el caso de Canadá da visas temporales para trabajos en agricultura, servicios domésticos, servicios alimentarios y turísticos entre otros. Otro de los beneficios son las remesas.

Jean Philippe Antolín habló también de cómo facilitar la migración para el beneficio de todos: a través de Modelos de Ley migratorias; acuerdos regionales y Acuerdos Marco para compartir datos migratorios, unir esfuerzos para la lucha contra la trata y tráfico de migrantes y facilitar la cooperación en temas de preparación, respuesta y recuperación de situaciones de crisis.

Para finalizar Jean Philippe Antolín dijo que si las comisiones requieren una presentación más detallada o con otro enfoque con mucho gusto participa nuevamente y coordina con expertos si fuera necesario. Para más información, reportes y tendencias se puede consultar <https://rosanjose.iom.int/es/datos-y-recursos> <https://www.r4v.info/> y dejó su mail para contacto jantolin@iom.int

El diputado Leandro Ávila agradeció la presentación de Jean Philippe Antolín y procedió a darle la palabra al secretario ejecutivo Elías A. Castillo G. quien saludó al senador Ricardo Velázquez y al diputado Leandro Ávila, así como a los expositores y todos los parlamentarios presentes en la sala y quienes acompañan de manera virtual. Resaltó la presentación que hizo Jean Philippe sobre un tema que es propio de la región. El fenómeno de la migración va en aumento y es preocupante. Destacó los temas en las agendas de trabajo de las comisiones y mencionó que se contará con la exposición de la ministra Ruthmilda Larmonie de Curaçao. Dio la bienvenida a la Casa de la Democracia de ALC.

Se procedió a las preguntas e intervenciones de los presentes que se dieron en el siguiente orden:

Diputado Alfonso Lereté de Uruguay, quien saluda a los integrantes de la Mesa Directiva y saludó muy especialmente a la Ministra de Desarrollo Social, Labor y

Bienestar de Curaçao Ruthmilda Larmonie. Lereté mencionó que uno de los subgrupos de trabajo de la comisión es sobre migración, propuesta del senador José Carlos María, por lo que convoca a Jean Philippe a la reunión de la comisión que se reunirá en los próximos meses. Resaltó que la migración es un tema que afecta también al cono sur y la vinculación de este tema con la seguridad social es muy importante y atañe a todos los países. No planificar el mañana con la la prioridad y el criterio riguroso necesarios es un grave problema que afecta a todos los países. Agregó que le complace ver que los temas que está trabajando la comisión pueden tratarse desde el punto de vista de la migración y que será siguiendo tema en las agendas de trabajo.

Jean Philippe agradeció la invitación y reiteró la voluntad de seguir trabajando y de ver cómo podemos vincular el tema migración con los temas laboral y de seguridad social para prepararlo para trabajarlo.

El asambleísta Byron Maldonado de Ecuador, dijo que para países con economías dolarizadas como el suyo hay dos tipos de fenómenos migratorios, uno cuando van con el fin de ser residentes y no envían remesas ver qué mecanismos se pueden implementar para incentivar la inversión a sus países de origen. Dijo que hay que buscar soluciones, podría ser a través del mercado bursátil.

Jean Philippe dice que no se ha pensado en el un mecanismo a través del mercado bursátil, y que hay una tendencia de retorno, pues tarde o temprano las familias quieren regresar a sus países de origen. Aquí hay un problema de reintegración socioeconómicamente en la sociedad de sus países, no tienen historial crediticio, también hay el retorno de cerebros y debemos trabajar en facilitar ese retorno e integración.

La diputada Aleiza Rodríguez Montero de Bolivia, felicitó al expositor, y dijo que desde Bolivia la migración ha aumentado por la pandemia y el conflicto bélico, la guerra entre Rusia y Ucrania agudiza estos desplazamientos de humanos. En el caso de los bolivianos, han cambiado de destino yéndose a Chile y Brasil e incluso Europa. Le preocupa especialmente los jóvenes tienen que migrar porque no hay oportunidades de empleo para ellos, pues se ve que hay un 90% de jóvenes cuya actividad se da en el mercado informal.

Jean Philippe Antolín, dice que el tema de jóvenes es un tema en el que se está trabajando. Desgraciadamente los programas son costosos y a largo plazo, en el norte se trabaja financiado por Estados Unidos pero el centro y sur del continente no tanto pues se carece de donantes para la implementación de programas.

El senador Fernando Silva de Paraguay, dijo que en su país hay una nueva ley de migraciones que tiene figuras interesantes como la de los apátridas, asilo, extranjero etc....es una ley muy moderna, pero la situación en el cono sur es distinta. La migración se da por razones laborales y muchos de ellos en situación irregular. Esta situación representa una oportunidad de trabajo porque el migrante irregular no paga impuestos. Preguntó ¿cómo prestar servicios al migrante? Cómo dar

cobertura a los migrantes, sabemos que sin fondos no podemos dar los mismos servicios que a quienes si aportan, hablando de salud y educación. Reiteró que la situación del cono sur tiene una diferencia al resto de la región, y consideró hacer un diagnóstico separado. Y Acordó compartir el proyecto que trabajan en Paraguay.

Jean Philippe Antolin dijo estar de acuerdo que la naturaleza de la migración en el sur ha cambiado y tomó nota de los sugerido por Silva para darle respuesta desde la oficina país de OIM.

La senadora María Mercedes González de México agradeció a la Mesa Directiva y a los presentes y dijo que hablará sobre tres puntos torales en migración 1. Status Quo, 2. En dónde estamos situados y la migración como consecuencia de la emergencia climática. Y 3. La tarea como legisladores para proteger al migrante. Dio cifras puntuales de México, reiteró que la emergencia climática en una crisis alimentaria. Mencionó algunas acciones que está realizando su país para que los migrantes puedan alcanzar un mejor futuro.

La senadora Nestora Salgado de México dijo que desde el Senado de México se impulsan leyes que abordan la migración con un enfoque de derechos humanos, dijo que es importante hacer instrumentos para proteger a los desplazados forzados a migrar no solo al extranjero, si no dentro del mismo país. Destacó que se retome el tema en los trabajos de las comisiones pues si trabajamos para prevenir la migración y el desplazamiento forzado.

Jean Philippe tomó nota de los grandes temas que no son nuevos, migración, cambio climático y desplazamiento interno y dar soluciones duraderas es complicado, normalmente se habla de retorno al lugar de origen, reasentamiento o integración in situ. Desde la OIM vemos que la movilidad es una solución.

Diputado José Luis Toledo Santander de Cuba se unió a las felicitaciones al ponente y destacó que el tema migratorio es tan antiguo como la humanidad misma. Y el fenómeno del sur explotado y empobrecido que busca ir al norte. La situación de hambre y de carencia hace difícil detener los flujos migratorios. Habló del caso exponencial de cuba que les ocupa y les preocupa, y mencionó la situación económica de su país que tiene años de asfixia económica. Los pocos avances logrados con algunos gobiernos se echaron abajo y seguimos sin avanzar en el tema. La voluntad de ayudar al país se ven en casos como el incendio que recientemente tuvo unas bases industriales de depósitos de combustible, donde se recibió ayuda inmediata de muchos países, menos de Estados Unidos. El tema migratorio de Estados Unidos con Cuba se maneja como una herramienta política.

El asambleísta José Chimbo de Ecuador dijo que es importante debatir el tema de migración desde la perspectiva de los más marginados, llamó a la sensibilidad de los gobernantes en políticas de salud, capacidades docentes entre otras. Se refirió a la pandemia de la que estamos siendo y destacó al personal de salud que atendió la emergencia. Dijo que los legisladores hacen las políticas públicas y

deben ir a territorio para elaborar mejores documentos y proponer reformas profundas y coherentes basadas en una planificación, con implementación y seguimiento.

El senador Sheldry Osepa de Curazao agradeció la exposición y de contar con la visita de la ministra Ruthmilda Larmonie. Dijo que como país deben proteger la frontera, pues al ser parte de Holanda están en otra situación. Dijo que las cifras son impactantes y preguntó sobre la situación de los países pequeños en torno a migración.

Jean Philippe Antolin dijo que en el caso de Cuba donde hay tratados tripartitos llevará las inquietudes a las oficinas de país, así mismo como con la inquietud de Bolivia, donde la migración se da mayormente para contar con garantías de derechos. En cuanto a Curazao, dijo, que en efecto los números son impactantes en cuanto a población migrantes. La OIM tiene varios programas de retorno voluntario asistido para que puedan retornar y rehacer sus vidas en sus países de origen, pero para ello debe haber la voluntad y las condiciones de retornar.

El senador Amerigo Thodé de Curazao, agradeció la presentación y solicitó la presentación.

La congresista de Perú...habló sobre la situación de su país y la informalidad económica que persiste debido a los trabajadores ilegales de otras nacionalidades que están tomando los lugares laborales de los nacionales. Dijo que no ve una solución clara, no hay inversión, no hay trabajos y la delincuencia va en aumento, factores que afectan a la situación general del país. Finalizó diciendo que lo que le pasa a Perú, en su mayoría le pasa a la mayor parte de los países de la región.

El congresista de Perú Eduardo Sahuana dijo que la migración implica a millones de seres humanos y es un tema que debe abordarse con gran responsabilidad como la que hay en el Parlatino. El problema tiene causas históricas y los países han venido atendiendo con políticas públicas. Dijo que el Parlatino es un foro político que permite el análisis de ver qué políticas públicas son las que funcionan y cuáles no, y trabajar como región para atender el tema de manera plural y democrática, pues nos afecta a todos.

La asambleísta Blanca Sacancela de Ecuador felicitó la exposición y dijo que desde Ecuador están abordando un tema que tiene que ver también con migración, que es la trata de personas.

Jean Philippe Antolin habló de las campañas que se están llevando a cabo en toda la región y esto es porque muchas de las veces la xenofobia y discriminación son resultado de miedos. Las causas migratorias debes estar bajo continuo análisis para la elaboración de políticas públicas que den mejores soluciones y ayuden a dar mejores respuestas a los problemas. Tomo nota de los trabajos de las comisiones y quedó a disposición para continuar trabajando con el PARLATINO.

El diputado Leandro Ávila agradeció la disposición y dijo que, en efecto, hay que continuar fortaleciendo las políticas públicas que atienden este tema.

Se presentó a Carlos Fernández Guevara, CEO de PRIDES quien abordará el tema II de la agenda "Blockchain.

Carlos Fernández, introdujo a Pepper, un robot humanoide que, en un intercambio de preguntas, Pepper definió el bitcoin, que es una moneda digital, cuyas transacciones se aseguran por el blockchain. El Bitcoin es un sistema de intercambio de usuario a usuario sin el control de ninguna autoridad.

Carlos dijo que en el proceso de intercambio de bitcoins nos hay intermediarios. Es decir, está disponible para todos y no es propiedad de nadie ni de ningún gobierno. El intercambio de dinero mediante bitcoin puede darse entre países sin importar raza, religión, género y sin ningún costo. El bitcoin es por tanto la primera moneda digital accesible mundialmente, sin embargo, no es perfecto. No es aceptado en todas partes, no sirve para fijar precios, por su volatilidad ni tampoco se recomienda para acumular riqueza. Es un logro de la ciencia de la computación. Es una revolución en la era digital, pero debe perfeccionarse aún.

Blockchain es el mecanismo por el cual se protegen las transacciones digitales y provee mecanismos más seguros y mencionó algunos de las fallas de los sistemas tradicionales que en algunos casos expusieron datos confidenciales y personales de clientes, en otras experiencias se han hackeado sistemas eléctricos, bancarios, de salud entre otros. Estas vulnerabilidades son inevitables en sistemas que tienen un punto único de fallo y dijo que blockchain puede eliminar la intermediación en los pagos e infraestructuras, pero se requiere de un marco regulatorio blando y una política pro-innovación para garantizar que las innovaciones prepararán en nuestros países para el beneficio y seguridad de toda la región. Se adjunta presentación ppt a esta ACTA.

Habló sobre la economía del bitcoin que surge en 2008 durante la crisis financiera y del valor del bitcoin y cómo se emiten nuevos bitcoins.

También mencionó qué tanto ha avanzado la adopción de monedas digitales y lo que dicen algunos líderes mundiales en materia financiera sobre el tema.

Carlos Fernández habló de la comparación en rapidez para hacer transacciones, donde el bitcoin es el más lento tal y como se aprecia en la siguiente gráfica. Pero a pesar de las imperfecciones que tiene, la gente utiliza el bitcoin para defenderse de la inflación; la emisión de bitcoins está limitada a 21 millones, la emisión es cada vez más pequeña, pues ya se han emitido 19 millones de bitcoins, dijo que el último bitcoin se emitirá en el año 2140.

La historia del bitcoin, mostrada en una tabla muestra qué tan buena inversión ha sido el bitcoin.

Carlos Fernández dijo que blockchain es la criptografía que garantiza la inmutabilidad de los datos. La transparencia de blockchain está garantizada, se pueden ver las transacciones de manera inmediata. Agregó que blockchain se puede usar para fortalecer la democracia, pues se pueden hacer sistemas electorales que impiden el fraude, que brinde transparencia, que sea accesible y de bajo costo; además mejora los sistemas de pagos y la identificación de las personas, y blinda cédulas, pasaportes, licencias, certificados de vacunación entre otros documentos oficiales para que ni el estado ni los hackers puedan alterar los datos.

También dijo que se puede utilizar blockchain para logística, propiedad intelectual, para tokenizar propiedades, para cualquier otra cosa en la que sea necesario eliminar el punto único de fallo y que además sea inmutable, transparente, validado por varias personas, empresas o países usando consenso y no una autoridad central o tercero de confianza. Abordó los riesgos de las criptomonedas para el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, pues al tratarse de transacciones anónimas pueden ser utilizadas para comercio ilícito (lavado, terrorismo, narcotráfico etc.). Sin embargo dijo que, si bien las transacciones son anónimas, quedan registradas en el blockchain y esto puede desestimular a los delincuentes a usar las criptomonedas para el lavado de dinero.

Fernández mencionó algunos de los desafíos de las regulaciones para Fintechs como que es una industria nueva y poco conocida y altamente cambiante y las regulaciones de enfrentan al desfase y la complejidad; también que los mercados y las industrias son imperfectos por lo que es necesario regularlos para hacerlos justos, transparentes y evitar los riesgos sistémicos. La regulación debe ser coordinada a nivel global y equilibrada entre consumidores e innovación pues las tecnologías son transfronterizas.

Dio el panorama de la región en el tema, que se muestra a continuación algunos casos, y dijo que hay que entender lo que está pasando en estados Unidos para comprender hacia dónde vamos como región.

Concluyó diciendo que las criptomonedas llegaron para quedarse y que el blockchain es una tecnología que nos permite evitar los riesgos de los sistemas centralizados y sus puntos únicos de falla. La regulación es indispensable, pero debe hacerse con la ayuda de las empresas y procurando no afectar negativamente la innovación.

El diputado Leandro Ávila agradeció mucho a Carlos Fernández y dijo que cuando se estaba coordinando la conferencia Carlos Fernández dijo algo que no dijo hoy, le pidió que contara su experiencia personal y sus planes a futuro y que hiciera una síntesis de Proyecto de Ley Modelo para que los miembros del PARLATINO la lleven y adapten a sus países.

Carlos Fernández, contó que en un diario le pusieron el Quijote de computación, que es un idealista, lo cual no va muy bien con un empresario, ve las tecnologías

emergentes como oportunidades. No quería comprar bitcoins y si compraba por el banco corría el riesgo de que le cerraran la cuenta, y fue a través de la compra de computadoras instaladas en un contenedor, lo cual tiene un costo muy alto, por el costo de la electricidad en Costa Rica. Cree que el bitcoin va a valer mucho y lo guarda para las generaciones futuras. No le preocupa mucho si cae o sube, ve a largo plazo una inversión.

Y en cuanto al proyecto de Ley Modelo, hará con mucho gusto un estudio comparativo y una propuesta para el PARLATINO.

Intervinieron en el siguiente orden:

El senador Fernando Silva de Paraguay dijo que es proyectista de una ley en su país sobre el tema, y habló sobre que en su país producen energía eléctrica y tienen una actividad en minería. (audio inaudible). Paraguay ha trabajado de la mano de Ecuador para mantenerse en la lista positiva de la GAFI. El proyecto de ley del que habló ya está aprobado y solo está en revisión un artículo.

Asambleísta Wilma Andrade de Ecuador agradeció la oportunidad de ampliar su conocimiento y que en temas como el presentado por Carlos Fernández se empiecen a normar. Dijo que la conferencia le ayudó a tener claro la diferencia entre bitcoin y blockchain. Dijo que, en Ecuador, la ley Fintech hubo poca aceptación, y esto es preocupante. El tema es importante y en Ecuador apenas el 25% de la población está bancarizado y dijo que 6 de cada 10 ecuatorianos tienen acceso a un internet costoso. El uso y la penetración real de la 4G es muy poco. Y si estamos pensando y hablando de la innovación tecnológica, es necesario facilitar el acceso a un buen servicio de internet y de costo accesible. Consideró importante conocer los aspectos positivos sin dejar a un lado los puntos negativos.

Carlos Fernández, dijo que no hay que casarse con el bitcoin, habló sobre el caso de El Salvador, y dijo que hay que tener mucho cuidado con las carteras digitales. En blockchain no hay vuelta atrás.

La diputada Aleiza Rodríguez de Bolivia, dijo que el tema es muy interesante y que en su país está prohibido, específicamente le alarma la electricidad que requieren los sistemas de criptoactivos.

El diputado Alfonso Lereté de Uruguay, dijo que el tema amerita la reprogramación de la agenda de trabajo y dijo que acababa de contactar al presidente del Banco Central del Uruguay, quien le dijo que recién en el 2021 marcó ciertos aspectos para permitir la operación y que se está en proceso la discusión de los marcos regulatorios y que lleva su tiempo.

Habló del apego a las instituciones que viene de anteriores generaciones en el manejo de recursos económicos, en nuestro caso en el Banco Central. Dijo de como a veces, los procesos son cambios, que tienen su tiempo y puso como ejemplo con el cobro de jubilación en efectivo y pasar del efectivo a la tarjeta fue un proceso de convencimiento muy profundo.

Lereté también dijo que es verdad, que antes del internet, había un manejo fuerte de grandes cadenas e internet pluralizó la información, pero la gran diferencia es la credibilidad, por ello es que la gente sigue yendo a los medios tradicionales.

La relevancia de otro tema es sobre el tema electoral y las elecciones, dijo que antes de existir la tecnología, en su país, el sistema electoral de su país es de los más garantes del mundo. Concluyó que si a la tecnología, pero no hay que dejar la idiosincrasia de cada país de un lado, pues lo que le da credibilidad.

Carlos Fernández, dijo que, en cuanto al consumo de electricidad en las transacciones de bitcoin, el consumo es alto, pero se han inventado mecanismos para regular el consumo eléctrico de las transacciones. Estamos en momentos de ver si el futuro cripto es sostenible o no. En cuanto al tema electoral sigue bajo análisis, pues dio ejemplos de las percepciones de fraude en los comicios y dio el ejemplo de un caso de su país. Los países en los que hay desconfianza, el blockchain puede ser una herramienta de confiabilidad.

Fernández dijo que hay que darles tiempo a las sociedades de procesar las nuevas tecnologías, hoy los cajeros son de total confianza y uso común.

Y en cuanto a los medios de comunicación y la credibilidad, dijo que, en efecto, las tecnologías están ahí y el uso es gradual.

El diputado Eduardo Lorenzo de Uruguay y compartió su propia experiencia. Sobre las debilidades, dijo que éstas se van regulando sobre la marcha, pero la constante es la volatilidad. La seguridad de poner dinero en el banco no sucede en las transacciones con criptoactivos. Dijo que el Uruguay tiene el tema sobre la mesa. Y solicitó a Paraguay la Ley como insumo que mencionó el diputado

El asambleísta Chimbo dijo resaltó la importancia del análisis del tema, pues en su país tuvieron una experiencia que generó mucha expectativa, pero no se conocía al dueño, resulto un fraude en el que se perdió toda la inversión, y la mayoría eran empleados públicos, militares, policías entre otros. Nos preocupa la actividad minera para extraer materiales de la tierra y el alto consumo eléctrico que esta actividad requiere.

La senadora María Merced González, habló de la importancia del blockchain y la necesidad de adaptarnos a las nuevas tecnologías no solo en materia económica, sino de salud, en el fortalecimiento de la democracia, entre otros. Como legisladores estamos obligados a mantener el ritmo de las innovaciones tecnológicas y pregunto de qué manera el blockchain facilita las tareas de la administración pública.

Carlos Fernández dijo que la volatilidad es parte de las criptomonedas, la volatilidad genera expectativa de crecimiento y de inversión. Y claro que es un entusiasta del blockchain. Bitcoin no puede ser algo que impulsen los países, pues básicamente en los bitcoins se coloca lo que está dispuesto a perder, por ello las regulaciones en los países. El blockchain en cambio, es una tecnología en la que

creo profundamente y las oportunidades en la administración pública son inmensas y mencionó dos de los campos en los que se puede utilizar, uno, el de registro de propiedades y dos, en el caso del expediente médico, pues al aporte en la transparencia aplica a todos los campos.

El diputado Leandro Ávila agradeció a Carlos Fernández, por su participación, por haber traído a Pepper que viaja en avión de carga. Agradeció los aportes en el tema frente a los delegados de las comisiones derechos Humanos, Asuntos Laborales y Asuntos Económicos y dio por cerrada la sesión conjunta.

ACUERDOS DE LA SESIÓN CONJUNTA:

- Compartir la exposición PPT de ambos expositores.
- Se coordinará la participación de Jean Philippe Antolin de la OIM para otras comisiones y en especial la de Asuntos Laborales.
- Se analizará qué aportes se pueden ir desarrollando con la OIM.
- Carlos Fernández dará un estudio comparativo de la región en cuanto al Blockchain se refiere y que sirva como insumo para una ley modelo.
- Se compartirá la ley de Paraguay que mencionó el senador Fernando Silva.

REUNION DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONOMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL:

Siendo las 14:30 inicia la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional presidida por el presidente en funciones, Asambleísta Byron Maldonado de Ecuador quien saluda y solicita la presentación de cada uno de los miembros, culminada la presentación el presidente informa que está en forma virtual la Dip. Romina Gómez de Bolivia.

El presidente da lectura al Currículo del Expositor: José Galíndez, Ph. D. Universidad de Dauphine, director de la International Fiscal Association Capítulo Panamá y Consultor Externo de diversos organismos internacionales. Luego de esto inicia su exposición sobre el tema:

Tema:

La Crisis Económica y la tributación en la economía digital.

El presidente felicita al Sr. José Galíndez por la exposición y abre el debate (Esta presentación se anexa al acta)

Dip. Eduardo Lorenzo (Uruguay)

Agradece y felicita por la exposición e informa sobre la planificación de su país en cuanto al tema, señala que Uruguay no cerró durante la pandemia, que hicieron una cuarentena de libertad responsable y eso los favoreció en una rápida salida evitando que pasara lo que está pasando en otros países en relación a la inflación y en el aumento de los costos, que en Uruguay se ha tratado de brindar la seguridad a las inversiones que van desde el exterior, estabilidad bancaria, estabilidad en el manejo del dólar a las empresas, se han abierto zonas francas que están exentos de aportes las empresas que se localizan ahí, se ha abierto también una exoneración de impuesto cuando se instala la empresa, que lo importante para ellos es poder tentar a las empresas para que se instalen en su país creando la fuente de trabajo que es lo que mueve la economía. Que durante la pandemia, en cuanto a la producción, se dieron cuenta que muchas de esas empresas mandaban su renta al país de origen y por eso no tributaban, y por eso la idea del expositor, le abre un poco la visión como para poder trabajar en ese aspecto, después el otro aspecto que sería el consumidor, ellos están cada vez reduciendo más para no impactar tanto en el consumo y proteger a la población más vulnerable, es decir, ejemplo, el descuento del IVA, que ellos son buenos exportadores de software y generalmente no aportan impuestos al país, probablemente en el país donde se consume, entonces le pregunta al expositor, ¿cómo se podría encarar ese punto en la exposición?

Expositor: Señala que hay que separar dos cosas, que a nivel del IVA Uruguay incentiva a los exportadores por lo que genera las exportaciones, fortalece al Banco central, etc., por otro lado, si existe una empresa en Uruguay y tiene actividades relacionadas en la economía digital, indistintamente de que esos servicios se aprovechen en otra jurisdicción, las rentas que se generen deben ser dejadas en Uruguay primero porque es residente en Uruguay.

El tema con la economía digital es que Uruguay tenga una cuenta en otra jurisdicción y los pagos vayan a esa jurisdicción entonces la sociedad uruguaya termina siendo una estructura de costo, es decir una sociedad que siempre tiene pérdidas, que si da para pagar los empleados, oficinas, las licencias de desarrollo y nunca da beneficios y por eso la importancia de la labor de la auditoría y tener un control tributario eficaz. Con el tema de los incentivos piensa que hay que darlos ciertos incentivos a actividades para que se desarrollen, como la transición al modelo energético y a las herramientas educativas.

Sen. María Mercedes González G. (México)

Felicita al expositor y señala que la economía digital no es una apuesta al presente globalizado, que permite la intromisión de productos y servicios a lo largo del mundo y que se enfrentan a una crisis por mantener sistemas casi obsoletos, diseñados en una época no digital. Señala que desde el senado mexicano aprobaron y entró en vigor en el 2020 una serie de obligaciones en materia de servicios digitales, en la cual se busca que las empresas extranjeras que prestan servicios digitales a usuarios en México por medio de aplicaciones sean obligadas al pago del impuesto al valor agregado y pregunta al expositor ¿cuál es su

recomendación para adoptar la tributación de la economía digital y evitar erosión de los ingresos fiscales ante los nuevos modelos digitales?

Expositor: Cree que lo primero es comenzar con el impuesto que representa más del 50% de los ingresos tributarios en sus países, como es el caso del IVA, una vez que ya lo tienen controlado a través de programas de cumplimiento operativos o iniciativas con los contribuyentes ya podrán tener una base de datos de contribuyentes. El IVA es un impuesto que paga el consumidor, ejemplo, el IVA de Netflix y Facebook lo pagan los consumidores. Cuando un servicio sea aprovechado en un país, ese país puede grabar a esa cierta categoría de empresa, comenzaría con el IVA ya que los niveles de evasión del IVA son bastante alarmantes y preocupantes, según el informe del BID, de Francia, de OCDE donde se observa que el IVA representa más de la mitad de la carga tributaria de la región a diferencia de algunos países OCDE o de la Unión Europea, entonces la idea sería tener un IVA digital

Asambleísta Rafael Lucero (Ecuador)

Señala que ellos tienen un problema de recaudación del IVA, que en Ecuador es un tema complicado porque en los gobiernos han dicho en los últimos tiempos que para los empresarios, los deudores del estado se llama incentivo tributario, sin embargo cuando los pobres lo dan, dicen que es bono, pero como generar los impuestos en la economía digital? cómo cobran el impuesto a las tiendas virtuales? en Ecuador un 70% tiene Netflix, como lo cobran si es un tema que no es de Ecuador? Así como Facebook, YouTube y las tiendas online, ¿cuál es la experiencia más exitosa en recaudación de este tipo en Latinoamérica o los países que integran PARLATINO? Cómo lo aplican en sus países? que desde PARLATINO se pueda trabajar con un equipo para ofrecer una propuesta de ley que pueden llevar al pleno de la asamblea nacional, quisieran saber qué país cobró impuesto sobre este tema.

Expositor, señala que como un tema de precios, los contribuyentes van a las ofertas en línea que tienen mayores competencias a nivel de precios y es más fácil ir a una oferta online que probablemente tienen un almacén, que el problema es cuando vas a un software, es más difícil porque es un servicio digital, informa que el BID tiene una herramienta que permite a los países grabar los servicios digitales, que primero hay que ver los grandes que son visibles y después a través de los estudios y los Censos, las auditorías, que la mayoría de estas actividades se pagan con tarjeta de crédito, se puede tener información a través de los bancos, que cualquier pago digital y ver qué proporción de eso corresponde al IVA , porque el IVA lo aplica el país que hace la compra, entonces al final programas descomprimientos corporativos, administraciones tributarias deben acercarse hacia los grandes contribuyentes, crean mesas de trabajo e in encarrilando a ese grupo de contribuyentes, hay diferentes opiniones de grabar los servicios fiscales porque hay una fuente de evasión del IVA, en algunos países si un contribuyente compra un bien menor a 100 dólares, eso pasa por servicios postales y no paga impuestos.

Congresista Silvia Monteza Facho

Señala que Perú se mantiene como la segunda mejor calificación crediticia en América Latina, que a pesar de los conflictos sociales que tienen, han podido soportar toda esa incertidumbre económica y política que tienen actualmente, han ido trabajando para reactivar la economía, que como presidenta de la Comisión de Economía del Congreso de la República del Perú han podido trabajar varios proyectos para impulsar la economía y darle un poco de estabilidad a la empresa privada que es la que mueve la economía de muchos países, que en su país no se ha fortalecido la economía pública, no han invertido en tecnología, en la ciencia, en la investigación y por eso dependen mucho de la empresa privada, que no es malo pero no les ha permitido que muchos países subdesarrollados salgan adelante, trabajaron un proyecto de ley que es por los impuestos para las casas de apuestas que mueven mucho dinero y no se grababan los impuestos, que ese proyecto fue aprobado en la Comisión de economía y es ley y eso generará muchos ingresos para Perú. También modificaron la ley de zonas francas para las compras digitales y eso les ha permitido generar ingresos para poder cerrar las brechas, ya que tienen deficiencia en educación, salud, transporte, etc., Eso les ha permitido mantener la economía. Se refiere a la última ley que dispone la adecuación de las reglas macro fiscales para el sector público no financiero en el contexto de la reactivación económica, trabajaron para que retorne la senda del crecimiento y la consolidación de la confianza de los inversionistas internacionales estableciendo límites para que la deuda bruta del sector financiero no exceda del 38% al PBI del 2023 y no exceda el 30% de los 10 años siguientes.

El Dr. Galíndez manifiesta que en los juegos de azar digitales hay un dinero inimaginable y afortunadamente la iniciativa legislativa informada por la congresista es bastante asertiva, que el camino es el país de destino, por ejemplo, en Perú, si existe una manifestación real de riqueza, esa manifestación debe ser grabada porque es parte del contrato social.

El presidente agradece a todos y todas por sus intervenciones, aprovecha para informar que él tuvo la oportunidad de trabajar en el servicio de ventas internas de su país durante 10 años y luego hizo casi 11 años de asesoría tributaria, es miembro del instituto de derecho tributario del Ecuador, sobre Uruguay, que hay que darle seguridad a los inversionistas ya que eso es lo que realmente promueve el crecimiento de la economía, informa que en Ecuador han intentado generar un marco regulatorio en algunos temas como una plataforma denominada Airbnb, que se encarga de alquilar bienes. Manifiesta que el tema de retenciones es un aspecto fundamental para analizar, la doble tributación, evitar la doble imposición, el intercambio de información entre países para poder evitar el lavado de activos.

Le pregunta al Dr. Galíndez si hay un estudio respecto a cuando se puede decir que la carga impositiva en un país respecto al producto interno bruto, al crecimiento de la economía, a la inflación, etc., es equilibrado o es bueno, no conoce un estudio donde se diga, la presión fiscal, por ejemplo, que tienen en Ecuador con respecto a la de Canadá, es pequeña y la presión fiscal en la región

es importante. Señala que normalmente la gente no quiere tributar porque no ven la reciprocidad de los gobiernos, en seguridad, salud, educación, y también ve una gran cantidad de evasión tributaria de esos grandes grupos económicos, y no se sienten parte de esto y por eso crean programas como un régimen significativo en donde la población económicamente activa que no tributaba nunca nada y que vende exclusivamente al consumidor final como la gente de los mercados, pueda empezar a sentirse parte o comience a contribuir.

Expositor: Señala que si existen estudios de lo que debería ser la presión tributaria, que depende del tipo de economía de cada país, que un país tiene tipos de materias prima, no debería tener una presión tributaria tan fuerte, que hay casos donde se ven recursos minerales y sin embargo la presión tributaria es alta, algunos estudios te señala cuál debería ser tu presión tributaria, que los impuestos siempre deben tener el principio de legalidad porque se viola ese principio o la capacidad de pagar ese impuesto, entonces, cómo cambiar ese modelo de informalidad en formalidad, existen soluciones, una no tan eficiente como la otra, que el sistema tributario es muy complejo en la región y eso hace que aumente las brechas de cumplimiento, el otro tema es la modernización de los sistemas tributarios cuando se tienen estructuras administrativas fuertes de control, que cuente con herramientas como factura electrónica, inteligencia artificial, la capacitación de los funcionarios, La verdadera política tributaria es la administración tributaria, si tienen una administración tributaria fuerte, podrás reducir las brechas fiscal.

El presidente agradece al Sr. Galindez por compartir sus conocimientos, y concluye diciendo que la facultad de reformar cuerpos normativos que tengan relación al sistema tributario es exclusiva del ejecutivo, dice que quiere impulsar una ley que promueva ciertas deducciones del impuesto porque la normativa constitucional dice que no pueden crear ni extinguir impuestos, pero no habla de deducciones, el presidente informa que tendrán un receso.

Se reinicia la sesión a las 4:25 pm

El presidente toma la palabra y señala que de acuerdo a lo establecido da lectura del acta de la sesión anterior para conocimiento de todos y solicita a la Congresista Silvia del Perú para que de lectura al acta.

El presidente informa que la vez anterior no tuvieron quorum, pero en esta oportunidad debido a los argumentos que han dado algunos países estarían con 5 legisladores teniendo quorum, que lo mínimo que debían tener es 8 pero existen países que aún no han designado sus miembros.

Les solicita que envíen vía correo una ayuda memoria sobre si existe en sus países algún avance o algún proyecto de ley que hable sobre el tema del Blockchain para considerarlos y les da la fecha límite del martes 29 o 30 de agosto, de igual forma sobre el tema de la Deuda Externa, las medidas adoptadas por cada uno de los países.

Tema: Efectos de la guerra entre Ucrania y Rusia y alteraciones de precios de bienes que se producen en la región.

Se refiere a un tema particular sobre Ecuador que tienen un efecto interesante en la modificación de precios de algunos productos de primera necesidad y todo el mundo se ha quedado del incremento de precios en la canasta familiar. Señala que Ecuador tuvo una plaga en las plantas de palma para producir aceite y esto provocó escasez para la producción de aceite nacional, sin embargo, el Río Paraná que cruza por gran parte de Sur América ha disminuido enormemente su caudal como consecuencia del cambio climático, por tanto, los buques o las navieras que utilizan el río, ya no pueden venir con la misma cantidad de contenedores de antes.

Senador María Mercedes González (México)

Se refiere a los efectos de la Guerra entre Rusia y Ucrania y esos conflictos bélicos son sinónimos de cambios, referente inmediato de las afectaciones económicas, es la disparidad de los precios del petróleo que se ha visto afectado por las relaciones de esas potencias y el claro ejemplo es la importación petrolera y la afectación a las relaciones entre Rusia y Ucrania repercute directamente en el mercado y las importaciones afectan nada menos que el 88% en las importaciones en materia de fertilizantes que provenían de Rusia. El alza de precios ha provocado también inflación en las economías de los países en la región, junto al crecimiento económico lento. El Organismo de las Naciones Unidas espera que el porcentaje de pobreza aumente y la pobreza, la senadora realiza las siguientes propuestas:

1. Establecer mecanismos que permitan la búsqueda de garantías para que estos cambios tan significativos no se vean cifrados en empobrecimientos,
2. Creación de modelos de apoyo tanto al campo como a la industria, ver estrategias que permitan establecer mecanismos que den respuestas vinculantes ante los sectores agrícolas y la industria
3. Aplicar alternativas para que el consumo local no se vea estancado y la inflación de los bienes de servicio no se vean afectados por dichas potencias, nos sean asequibles a través del esfuerzo de nuestros vínculos como región latinoamericana

Congresista Silvia Monteza Facho (Perú)

Se refiere a la Guerra de Ucrania con Rusia, que Perú es el 5to. país super habitado en cuando a la balanza de la producción de alimentos del mundo. Que la guerra con Ucrania los expande significativamente en las discrepancias hacia los sectores de producción del gas, aluminio y cereales y a los sectores industriales que producen insumos de uso generalizado en agricultura, ejemplo, los fertilizantes, que eso les está pasando una factura dura y fuerte, que todos los fertilizantes como la urea, el fosfato, nitrato, un promedio del 70% que viene de Rusia, que eso ha permitido que los precios de los alimentos se disparen, así como el alza del combustible, que ellos importan petróleo y el gas, que han subido los precios de manera exorbitante y la población se ve afectada y están bastante preocupados porque para el 2023 si van a sentir realmente esta crisis alimentaria porque hasta el

2022 tienen garantizada la agricultura pero al 2023 no saben cómo tendrán que afrontar esa situación, que lo que más los afecta son los fertilizantes y el combustible.

Diputado Eduardo Lorenzo (Uruguay)

Comenta que el impacto de la guerra de Ucrania los afectó a todos, la repercusión de la subida del barril de petróleo sobre todo a los países que no producen. Que en Uruguay se vieron obligados a subsidiar combustible para los productores porque los costos se les dispararon incluso los fertilizantes, que toda Latinoamérica está expuesta a esos cambios de conflictos bélicos, que tienen repercusiones en los precios, entonces todos los países tendrían que disminuir el consumo de los energéticos fósiles, para no ser tan dependientes y poder amortiguar esos impactos con otras energías renovables que a su vez tienen su repercusión en el medio ambiente, que Uruguay viene con una política de Estado de hace 10 o 15 años, siempre apostando a la energía renovable, eólica, solar, represas eléctricas. Que ahora están explorando con fuerza el hidrógeno verde, del cual ya hay todo un movimiento mundial, se están haciendo acúmulos para hidrógeno verde, para que los barcos puedan llevar hidrógeno verde. Que en Uruguay hay 4 o 5 proyectos sobre los cuales están trabajando, lo que se busca es el producto final sea económicamente estable. Considera que es un tema que no solo debía abordarlo uno o dos países, sino que tendría ser generalizado porque de esa forma se podrían independizar y mejorar el ecosistema.

Asambleísta Rafael Lucero (Ecuador)

Se refiere al tema de la canasta básica familiar, el impacto que ha tenido en el pueblo ecuatoriano, que el 70% de la materia prima les llega de Ucrania y eso hace que el costo de producción del aceite ecuatoriano se eleve y el gobierno acabo generando un subsidio también para el aceite y entonces se creó el aceite popular. En el tema de educación, una gran cantidad de jóvenes estudiantes ecuatorianos estudiaban en Ucrania y huyeron de la guerra y se encuentran en el Ecuador buscando como retomar sus carreras en el Ecuador y no sabían que hacer, quieren que el gobierno les financie su regreso. Ecuador es uno de los más grandes exportadores de la urea, antes costaba 25 dólares y hoy está a más de 50 dólares y al gobierno le toca de nuevo generar políticas subsidiarias para ese producto y eso hace que la economía en su país impacte, y no se puede solucionar porque los problemas son externos y toca dar solución inmediata para ese pueblo que requiere solución, que esto hace que la geopolítica del mundo, de Latinoamérica impacte de tal forma que es preocupante.

El presidente dice que le haría mucho bien a Ecuador, México o Perú, tener Hidrógeno Verde, que sería muy importante que esas empresas pudieran invertir en sus países para disminuir temas como el actual.

Finalmente agradece por los aportes de cada uno y los invita a continuar el día 19 a las 9:00 am

19 DE AGOSTO DE 2022

El presidente saluda a todos e informa que el día 18 tuvieron un avance importante en relación a los dos temas que se tratarían ese día, uno de ellos en los efectos que ha ocasionado en los precios de los bienes en cada uno de sus países como consecuencia de la guerra entre Ucrania y Rusia y segundo tema, los efectos en la Economía que ha ocasionado el Cambio Climático en América Latina y el Caribe, señala que algunos ya dieron sus opiniones y sería cuestión de reflexionar sobre las mismas.

Realiza una lectura de unos puntos sobre la guerra entre Ucrania y Rusia, donde señala que se espera que las sanciones impuestas a Rusia, el tercer mayor productor de petróleo del mundo con una participación de mercado del 12%, mantengan altos los precios del petróleo, lo que podría beneficiar a los productores de petróleo y afectar el equilibrio fiscal de los importadores netos y efectivamente eso sucedió, que en Ecuador siendo un país productor, el precio se incrementó pero que ellos también importan productos derivados del petróleo y el problema en Ecuador que tienen un mil quinientos millones de dólares en subsidios y ya vienen con ese problema de hace tiempo

Pero se estableció que progresivamente se disminuirían esos subsidios, al tener esos subsidios se deja de invertir en salud, educación, infraestructura y destaca especialmente a Uruguay, porque está continuamente invirtiendo en energía renovable, pero que pese a la gran inversión que han hecho en energía renovable los precios de la energía eléctrica no han disminuido

Dip. Eduardo Lorenzo (Uruguay)

Uruguay tiene un costo productivo de energía eléctrica, que en realidad subsidia otros emprendimientos y es por eso que no ha bajado, pero que está la producción que les ha permitido durante los últimos 6 o 7 años venderle electricidad a Brasil, que la UTEC que es la sociedad que maneja la energía eléctrica, siempre tiene un fondo de respaldo para eso, fondo que les ha servido para usar por la guerra entre Ucrania y Rusia, por eso no pudieron bajarla y consumieron todas las reservas económicas subsidiando transporte, canasta básica.

Congresista Silvia Monteza Facho (Perú)

Señala que Perú está siendo afectado por el alza de precios de los fertilizantes, ya que el 80% de los fertilizantes es de Rusia y el resto es de China y como no producen ese tipo de fertilizantes, les está pasando factura, eso ha hecho subir los precios de los alimentos y eso hace que la canasta básica haya subido y afecta a las personas más pobres, además del alza del combustible. Señala que el gobierno tiene planificado que este año la agricultura estará subvencionada pero el problema será el próximo año. También se refirió al Guano de la Isla que es un abono orgánico natural completo, ideal para el buen crecimiento, desarrollo y producción de cosechas rentables, que están tratando de mejorar, pero que eso no va a abastecer a todo el país, señala que hay que replicar lo que hace Uruguay y ellos

como autoridad deben buscar salidas coherentes para apoyar a las familias que más lo necesitan.

Senador María Mercedes González (México)

Informa que México está recibiendo afectaciones directas de la guerra entre Rusia y Ucrania desde el sector Acerero y Mineral, que la importación es parte esencial de esos metales y minerales, como hierro, níquel y cobre y un 3,4% de metal como es el platino y otras consecuencias económicas para México respecto al conflicto bélico, es la inflación a los productos energéticos, la gasolina, el gas, así como la escases o el encarecimiento de ciertos productos alimenticios como los cereales y aceites, igual, el gobierno ha anunciado que posiblemente se elimine el subsidio a la gasolina y para enfrentar eso dejó unas propuestas el día de ayer.

El presidente saluda a la Diputada de Bolivia quien se encuentra participando en forma virtual, ya que no pudo asistir por problemas de agenda en su país.

De inmediato le da la palabra al Diputado Eduardo de Uruguay quien hablará sobre el tema de Hidrógeno Verde,

Señala que el Hidrógeno verde es una apuesta a otra alternativa de energía, que básicamente que los países que tienen agua, que es la base, es lo que se necesita, lleva un proceso de electrólisis, se divide oxígeno y obviamente que este proceso tiene problemas coyunturales de energía, que ese hidrógeno puede derivar en alcohol como etanol, en urea, insumo fundamental para la agricultura, fertilización de los campos, es de fácil transporte y fácil de acumular, tiene varias virtudes y fundamentalmente los costos, su ministro de agricultura hizo un recorrido por Europa para la ver en que etapa estaban sobre eso y que en el puerto de Roterlan ya se están haciendo depósitos para hidrógeno verde y se están haciendo los conductos para transmitir ese hidrógeno verde.

El diputado informa que ellos están impulsando los vehículos eléctricos y han notado que son de corta distancia, disminuyen la polución, mejora el transporte y los están incorporando fundamentalmente en las empresas de transporte urbano, tienen algunos ómnibus,

El presidente dice que es muy enriquecedor y hay que intentar ponerlas en práctica en otros países. Cierran el tema y sugiere presentar los insumos necesarios para en algún momento hacer una declaración que pueda sumar para que los países de la región apliquen o presenten proyectos de ley que puedan beneficiar al desarrollo de la economía en sus países.

Efectos del Cambio Climático y como impacta en la Economía de los países:

El presidente informa que por ejemplo Europa ha tenido mil fallecidos por las ondas de calor, una cifra alarmante, además de las precipitaciones e inundaciones, ciclones, sequías, olas de frío, etc., Señala que hay considerar otros aspectos como la industria de las minería a cielo abierto y a gran escala llegó a Ecuador aproximadamente 15 o 20 años atrás, se espera que los organismos de control

estén efectuando su trabajo aplicando la normativa ambiental que corresponde para efectos de la remediación ambiental.

Sen. María Merced González, González (México)

Señala que la crisis climática es un tema de suma complejidad cuando se aborda desde sus repercusiones, principalmente en materia de salud, es alarmante porque seguirá aumentando la incidencia de enfermedades relacionadas con el calor, afectará la seguridad alimentaria, dificultará el acceso al agua, que la crisis del agua en México provoca que 12 millones de personas no tengan acceso al agua, además las consecuencias serán aún más marcadas si el calentamiento global supera 2.5% grados centígrados por encima de los niveles industriales, que es necesario mencionar que México, América Latina y el Caribe que enfrentan mayores riesgos que los países desarrollados por el cambio climático agravados por la pobreza e inequidad que dificulta la resiliencia de los países en desarrollo,

Asambleísta Rafael Lucero (Ecuador)

Destaca que han discutido temas muy importantes, que esto hace que como autoridades que representan a sus pueblos tengan que mirar que no solamente los problemas están en sus países sino que atañen a nivel internacional, que existen similitudes en los problemas, en los impactos ambientales, pero que sus políticas separadas lo hacen más difícil combatir o prevenir, que el calentamiento global tiene un impacto muy fuerte en la economía de los pueblos, que el tema del Medio ambiente no se puede analizar en una o media hora, que hay que generar mesas de trabajo profundos para buscar soluciones y experiencias positivas que existen en otros países, hacer intercambios de experiencias.

Congresista Silvia Monteza Facho (Perú)

Señala que el 71% de los glaciales tropicales en el mundo se encuentran en Perú, y esa riqueza glacial es de suma importancia para el consumo humano, ven la generación de la agricultura, la energía eléctrica y la minería y que hay que reconocer que en los últimos 35 años han perdido el 22% de bosques, se estima que para el 2025 todos los glaciales ubicados bajo los 5000 metros en el nivel del mar podrían desaparecer por el cambio climático y esto incrementa el problema de los tres hídricos generado por la distribución poblacional, que la mayoría de la población se encuentra en las vertientes del pacífico, en los últimos 10 años por efectos climáticos, se han perdido más de 11 mil hectáreas de cultivo en Perú. El presidente agradece a cada uno por compartir experiencias de sus países que son muy enriquecedoras

Diputado Eduardo Lorenzo (Uruguay)

Que están todos de acuerdo en que el cambio climático ha traído repercusión en la producción alimenticia, social en todos los países, que ya los climas no son tan determinados, han ido variando. Que en su país ha sentido una preocupación en el medio ambiente y ha creado un ministerio y la señal que se está dando es que las políticas no pueden ser sobre el medio ambiente, ser solamente el gobierno de

turno, tienen que ser políticas de estado, que trasciendan los gobiernos, independientemente del color, la ideología del gobierno de turno porque sino no tienen sentido.

Les recuerda que este año, los incendios forestales en el mundo se duplicaron, se encuentran frente a una problemática que tiene muchas aristas y hay que atacarla, agradece por la oportunidad de transmitir algunas de sus experiencias, que las políticas ambientales tienen que ser de Estado incluso de todos los países y podemos utilizar estas herramientas como el PARLATINO para transmitirlo a todos, que cuanto más sea los que trabajan en esto, los resultados serán mejores.

El presidente deja por sentado la invitación para que todos los países de la región que son parte del PARLATINO puedan seguir siendo parte de la comisión que es tan importante para toda la región y continúen colaborando para que el crecimiento y el desarrollo de la región sea progresivo y darle una mejor calidad de vida, condiciones más dignas a los pueblos.

El presidente agradece por la asistencia y da por clausurada la reunión

Acuerdo:

Enviar vía correo una ayuda memoria sobre si existe en sus países algún avance o algún proyecto de ley que hable sobre el tema del Blockchain y sobre el tema de la Deuda Externa, medidas adoptadas por cada país

Fecha límite 31 agosto